

**RESPUESTA DEL BANCO CENTRAL EUROPEO**  
**AL INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO SOBRE EL CONTROL DE LA**  
**EFICACIA OPERATIVA DE LA GESTIÓN DEL BANCO CENTRAL EUROPEO EN EL**  
**EJERCICIO 2002**

El Banco Central Europeo (BCE) recibe con agrado el informe del Tribunal de Cuentas Europeo correspondiente al ejercicio 2002 y se felicita de la observación expresada por el Tribunal en el sentido de que los procedimientos en vigor son, en términos generales, suficientemente idóneos. El BCE toma nota de las útiles sugerencias encaminadas a la introducción de mejoras que se incluyen en el informe y, a tal fin, ha adoptado ya diversas medidas para adaptar sus procedimientos presupuestarios y de contratación externa.